

Ecosistemas de ciencia, tecnología e innovación (CTeI) con alta violencia estructural en post-conflicto

Science, technology and innovation (STI) ecosystems with high structural violence in post-conflict

Recibido: 13-10-2024 | Aceptado: 13-12-2024

Gina Lindo Montañez*
Willingthon Germán Gámez Araújo**
Marceliano Payares Ayola***

*<https://orcid.org/0000-0002-0005-3319>
Universidad Sergio Arboleda - Santa Marta, Colombia
**<https://orcid.org/0000-0002-6487-8328>
Universidad Sergio Arboleda, Bogotá, Colombia
****Universidad Sergio Arboleda, Bogotá, Colombia*

Resumen

El objetivo fundamental de la presente investigación fue examinar como los ecosistemas de CTeI y de paz se integran mutuamente para ayudar a lograr el fortalecimiento de la paz y el debilitamiento de la base estructural de la violencia. En tal sentido se abordaron las teorías sobre ecosistemas CTeI, violencia estructural, paz y posconflicto. Se adopta un enfoque cualitativo y multidisciplinario en la revisión documental con una perspectiva crítica. La investigación dio cuenta, que en los últimos años la sociedad y el gobierno colombiano han encaminado diversos esfuerzos de CTeI por la paz con el fin de abordar las desigualdades territoriales y el bienestar general de Colombia con la esperanza de que CTeI pueda presentarse como un futuro catalizador de reconciliación y crecimiento regional. Sin embargo, estas iniciativas todavía tienen muchos obstáculos que superar. Se concluye que los ecosistemas de CTeI buscan generar entornos predispuestos a la paz al fomentar valores como la interlocución, la cooperación y la rendición social. A medida que el país avanza en la construcción de una paz definitiva y estable, el papel de la ciencia en los procesos de conciliación y desarrollo local será, sin lugar a dudas, fundamental para construir una sociedad más justa y equitativa.

Palabras clave: *Ecosistemas de CTeI, Paz Territorial, Violencia Estructural, Posconflicto.*

Cómo citar

Lindo Montañez, G.; Gámez Araújo, W. G. & Payares Ayola, M.

Ecosistemas de ciencia, tecnología e innovación (CTeI) con alta violencia estructural en post-conflicto. *MSC Métodos De Solución De Conflictos*, 5(8).

<https://doi.org/10.29105/msc5.8-107>

Abstract

The fundamental objective of this research was to examine how the STI and peace ecosystems integrate each other to help achieve the strengthening of peace and the weakening of the structural basis of violence. In this sense, theories on STI ecosystems, structural violence and post-conflict were addressed. A qualitative and multidisciplinary approach was adopted in the documentary review with a critical perspective. The research showed that in recent years, Colombian society and government have directed various STI efforts for peace in order to address territorial inequalities and the general well-being of Colombia with the hope that STI can present itself as a future catalyst for reconciliation and regional growth. However, these initiatives still have many obstacles to overcome. It is concluded that STI ecosystems seek to generate environments predisposed to peace by promoting values such as dialogue, cooperation and social accountability. As the country moves forward in building a definitive and stable peace, the role of science in the processes of local conciliation and development will undoubtedly be fundamental to building a more just and equitable society.

Key Words: *MASCs, principle, cause-effect, rationality, truth.*

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación nace en el marco de la construcción de un proyecto para participar en la convocatoria 39 reto 5 “poner fin a todas las firmas de violencia en Colombia” del Plan Bienal de Convocatorias 2023 – 2024 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia, sirviendo de base para establecer una aproximación teórica a los conceptos de ecosistema de CTeI y violencia estructural en contextos de posconflicto.

La violencia estructural en Colombia, a lo largo de su historia, se ha manifestado a través de diferentes retos como la desigualdad social, económica y ambiental; afectando principalmente a los grupos más vulnerables de la sociedad.

La ciencia, la tecnología y la innovación, emergen como herramientas potenciales

para transformar estas realidades y promover la construcción de paz. Sin embargo, el papel de los ecosistemas de CTeI, en la creación de entornos de paz, han sido poco explorados, a pesar de la creciente literatura que destaca la importancia de estas áreas para el desarrollo sostenible y la estabilidad social. Este artículo busca abordar esta brecha en la literatura, explorando la intersección entre los ecosistemas CTeI y la construcción de paz en contexto de posconflicto en Colombia.

El problema central que aborda este artículo radica en la insuficiente integración de los ecosistemas de CTeI y las políticas de CTeI, en la construcción de paz en Colombia, especialmente en los territorios más afectados por la violencia estructural. La pregunta problema que guía esta investigación es: ¿Cómo los ecosistemas de ciencia, tecnología e innovación contribuyen de manera efectiva en la cons-

trucción de una paz duradera y reducir la brecha de la violencia estructural en Colombia?

El propósito de esta investigación fue examinar, a través de una revisión documental, como los ecosistemas de ciencia, tecnología e innovación (CTeI) y los de paz, se integran mutuamente para contribuir a la construcción de una paz duradera y reducir la brecha de la violencia estructural en Colombia. La importancia de esta temática radica en la necesidad imperiosa de encontrar enfoques innovadores para abordar el tema de la violencia estructural en Colombia, un país que ha vivido décadas de conflicto armado y cuyas estructuras de inequidad siguen siendo un obstáculo para la paz duradera. Esta perspectiva ofrece la posibilidad de romper los ciclos de violencia al abordar las causas profundas del conflicto, como la pobreza, la desigualdad, la exclusión y la falta de oportunidades.

Así mismo, este artículo contribuye a la literatura existente al proponer un enfoque integrador que combina la teoría de los ecosistemas de ciencia y de paz con la práctica de la innovación y la justicia social. En lugar de tratar la CTeI como un elemento aislado, se plantea que puede ser un motor clave para la transformación social, especialmente en regiones donde el conflicto ha dejado huellas profundas.

En términos metodológicos, este artículo adopta un enfoque cualitativo y multidisciplinario de revisión documental con un enfoque crítico. Este enfoque permite no solo una comprensión teórica de los ecosistemas de CTeI en Colombia, sino también una revisión

crítica de las políticas públicas que se han implementado últimamente.

También pretende ser un aporte al debate académico y al análisis de políticas pública, proporcionando una base sólida para futuras investigaciones y propuestas de acción que integren la ciencia, la tecnología y la innovación como pilares del desarrollo sostenible y a la paz.

En conclusión, explorar el papel de la CTeI en la construcción de paz en contextos de violencia estructural y posconflicto en Colombia es fundamental para entender cómo estas herramientas pueden ser usadas de manera efectiva para enfrentar los desafíos del posconflicto y, cómo contribuyen al cierre de brechas territoriales y al bienestar integral de Colombia.

2. MARCO TEORICO

2.1 LOS ECOSISTEMAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTeI)

En primera instancia se hace una aproximación al concepto de ecosistema. El concepto de "ecosistema" se utiliza cada vez más en administración y negocios para describir colectivos de organizaciones heterogéneas, pero complementarias, que conjuntamente crean algún tipo de resultados a nivel de sistemas, análogo a un "servicio sistémico" proporcionado por los ecosistemas naturales, y que va más allá de los resultados y actividades de cualquier participante individual del ecosistema (Jacobides, Cennamo & Gawer, 2018).

Debido a su flexibilidad, el concepto de ecosistema se ha aplicado a una amplia gama de fenómenos desde diversas perspectivas académicas y con diferentes denominaciones como "ecosistema innovador", "ecosistemas empresariales", "ecosistemas tecnológicos", "ecosistemas de plataforma", "ecosistemas emprendedores", "ecosistemas de conocimiento" (Thomas & Autio, 2020).

Los ecosistemas son definidos por roles y estándares compartidos que permiten a sus miembros interactuar de manera productiva para generar un resultado coherente y dirigido a un público específico, en donde, las estructuras de gobernanzas y la naturaleza de sus resultados establecen las diferencias entre los ecosistemas y otros tipos de colectivos organizacionales, como cadenas de suministro, clúster y redes (Jacobides, Cennamo & Gawer, 2018).

El término "ecosistema" representa un enfoque innovador de gestión orgánica en términos de especialización organizativa mutua, coevolución y producción conjunta de resultados a nivel sistémico (Adner & Kapoor, 2016).

Por su flexibilidad, el concepto de ecosistema ha sido adoptado desde diversas perspectivas académicas, cada una con diferentes enfoques fenomenológico y conceptuales, por ejemplo:

- La estrategia define los ecosistemas como "la estructura de alineación de un conjunto multilateral de socios que necesitan interactuar para que una propues-

ta de valor focal se materialice" (Adner, 2017: 40).

- La geografía económica describe a los ecosistemas como "contextos institucionales, geográficos, económicos o industriales que pueden ser analizados en distintos niveles de agregación (como empresas, industrias, universidades, regiones y países" (Feldman, Siegel, & Wright, 2019).
- La innovación define a los ecosistemas como "agrupaciones (físicas o virtuales) de actividades de innovación centradas en temas específicos (como la biotecnología, la electrónica, la farmacéutica y el software" (Ritala, Agouridas, Assimakopoulos, & Gies, 2013), poniendo especial énfasis en las dimensiones relacionadas con el conocimiento y el aprendizaje.

La basta proliferación de la literatura sobre ecosistemas permite identificar cuatro características comunes (Thomas & Autio, 2020):

- La primera característica es la heterogeneidad de los participantes, los ecosistemas están compuestos por participantes heterogéneos en varios roles que abarcan múltiples industrias y trascienden la frontera entre los sectores públicos y privado.
- La segunda característica es que los ecosistemas facilitan un resultado que abarca más de lo que cualquier participante podría lograr por sí solo.
- La tercera característica es la naturaleza de la interdependencia entre los participantes del ecosistema, que es claramen-

te diferente de las que caracteriza a las redes, clúster y cadenas de suministro.

- La cuarta característica es la naturaleza de la gobernanza del ecosistema, que se basa principalmente en mecanismos no contractuales, como las definiciones de roles, la complementariedad supermodular y la alineación proporcionada por la plataforma del ecosistema para equilibrar la generatividad y la coherencia en los resultados.

La combinación de las cuatro características es única de los ecosistemas, y las características individuales también ayudan a distinguir entre ecosistemas de innovación, ecosistemas empresariales y ecosistemas de conocimiento. Distinguiendo de manera única a los ecosistemas de otros colectivos organizacionales.

A continuación, se aborda el concepto de ecosistema de CTeI del ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (Minciencias, 2020) se tiene la siguiente definición: "conjunto de entidades, procesos y factores que existen en los departamentos y en la capital del país", identificados como: actores o entidades, ya sean públicas o privadas, que desarrollan actividades de ciencia, tecnología e innovación (CTeI) incluyen a instituciones académicas, gobiernos locales, empresas y organizaciones de la sociedad civil. Estos actores se vinculan a través de procesos de interacción esenciales, que abarcan proyectos, eventos, iniciativas y agendas de ciencia, tecnología e innovación (ACTeI), todos orientados a materializar la CTeI en el territorio. Este entorno territorial acumula la trayectoria particular de cada departamen-

to en términos de CTeI, considerando sus características físicas, económicas, sociales y culturales, que impactan de manera directa o indirecta la gestión y avance de las ACTeI.

Según lo contemplado en la guía para el fortalecimiento del sistema territorial de CTeI (Minciencias, 2020) los ecosistemas de ciencia y paz son redes de diversos actores de la sociedad civil, académica, estado y empresa interrelacionados que integran acciones y saberes desde CTeI, con el fin de contribuir a la construcción de paz, la búsqueda de soluciones a problemáticas sociales y del desarrollo sostenible en una región y en el país.

Los ecosistemas de CTeI son espacios dinámicos que promueven la integración entre diversos actores, tales como gobiernos, universidades y empresas, con el fin de fomentar la creación de conocimiento, la innovación y del desarrollo sostenible (Carayannis, E. & Campbell, D., 2013).

Así mismo, estos ecosistemas reflejan la coevolución y la integración de las relaciones entre universidades, industria y gobierno, produciendo innovaciones que transforman tanto las estructuras económicas como las sociales (Ranga, M. & Etzkowitz, H., 2013).

Un ecosistema de innovación se distingue por la interacción organizada de actores interdependientes, los cuales facilitan el flujo de conocimiento, recurso y capital humano, con el propósito de impulsar la innovación y el crecimiento económico (Autio, E. & Thomas, L., 2022).

El objetivo principal de un ecosistema regional de ciencia, tecnología e innovación es fomentar tanto en la sociedad como en la economía de las regiones al aprovechamiento y la generación de conocimiento. Este ecosistema se compone de varios elementos, incluyendo el entorno institucional, el ámbito científico y tecnológico, el sector productivo, el sistema financiero y el de intermediación (Velasco, E., 2002). Además, los ecosistemas de CTeI en regiones en desarrollo se caracterizan por la necesidad de alinear más estrechamente la política pública con las demandas locales, fomentando la colaboración entre actores regionales para abordar problemas específicos (Ranga, M. & Etkowitz, H., 2013).

Para que el ecosistema de CTeI alcance un nivel de madurez, es fundamental que se establezcan procesos de coordinación o redes entre sus componentes. Estos procesos deben asegurar la transferencia de conocimiento desde las organizaciones que lo generan hasta aquellas que lo convierten en productos, servicios e información (Lundvall, B., 2007).

En Colombia, los ecosistemas de CTeI están conformados por una variedad de actores, entre los que se incluyen universidades, centros de investigación, empresas y el gobierno. Por su parte, la literatura en el tema sostiene, que las universidades colombianas han sido tradicionalmente el pilar central de dicho ecosistema, no solo por su capacidad en investigación, como también por su papel fundamental en la formación de talento humano.

Según el Banco Mundial (2020), Colombia invierte el 0.29% de su PIB a I+D, una cifra baja en comparación con otros países de la región, como Brasil y México. A pesar de que la producción científica en Colombia ha aumentado, el impacto, la transferencia de tecnología y la implementación de soluciones innovadoras en el sector académico y productivo continúan siendo áreas con margen de mejora (Galvis, M. & Mejía, I., 2021). Lo anterior se convierte en grandes desafíos que enfrenta el ecosistema de CTeI en Colombia. Como consecuencia, este nivel reducido de inversión limita la capacidad del país para generar innovaciones disruptivas y competir en la economía global.

Un punto adicional a tener en cuenta es la desigualdad regional en el desarrollo de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia. Los recursos y esfuerzos destinados a este campo tienden a concentrarse en las principales ciudades de Colombia, como Bogotá, Medellín, Atlántico. Esta concentración intensifica las desigualdades socioeconómicas, lo que deja a las regiones periféricas en una situación desfavorecida.

2.2 LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL

Johan Galtung define la paz como el despliegue de la vida en un contexto de constante desafío, y sostiene que la paz implica mucho más que la mera ausencia de guerra (Concha, P., 2009).

Según González Amaya (2020), los conflictos surgen debido a la falta de satisfacción de cuatro necesidades fundamentales: a) supervivencia, b) bienestar, c) identidad, d)

libertad. Por último, estas necesidades insatisfechas se manifiestan en las sociedades a través de tres tipos de violencia: la violencia directa, la violencia estructural y la violencia cultural (Hueso, 2000; González Amaya, 2020), a continuación se definen:

- La violencia directa se refiere a aquella que se manifiesta de manera visible y tangible, abarcando acciones físicas o verbales que generan daño inmediatamente a las personas.
- La violencia cultural es aquella que se expresa a través de símbolos, lenguajes, creencias y prácticas culturales que legitiman o perpetúan la dominación, la discriminación y la exclusión de ciertos grupos sociales.

- La violencia estructural, se refiere a las formas de opresión y desigualdad incrustadas en las estructuras sociales, económicas y políticas que impiden a ciertos grupos alcanzar su pleno potencial.

A diferencia de la violencia directa, violencia estructural no se ejerce de manera inmediata, sino que se manifiesta a través de la perpetuación de condiciones desiguales que causan sufrimiento, pobreza y exclusión social.

Desde su conceptualización inicial, la violencia estructural ha sido objeto de un análisis profundo y multidisciplinario, el cual ha evolucionado considerablemente en los últimos años. En la tabla 1 se listan algunos autores y los conceptos más importantes de la violencia estructural.

Tabla 1. Conceptos de la violencia estructural

Autores	Concepto
Rylko., et al. (2016)	Se refiere a las desigualdades sociales y económicas que están profundamente arraigadas en la estructura de la sociedad, causando daño a las personas y limitando sus capacidades para satisfacer necesidades básicas.
Galtung, J. (2016)	Afirma que es aquella que está incorporada en la estructura social y que impide que las personas puedan realizarse plenamente, incluso cuando no existe un actor que ejerza violencia directa.
Scheper-Hughes, N. (2015)	la violencia estructural es invisible, normalizada por las instituciones sociales, y perpetuada a través de la marginalización y exclusión de ciertos grupos poblacionales.
Bandy X. Lee, (2016).	Se refiere a las limitaciones evitables que la sociedad impone a grupos de personas y que les impiden alcanzar la calidad de vida que de otro modo habría sido posible.

Autores	Concepto
Gilligan, J., et al. (2016)	Forma de violencia que se produce cuando las estructuras sociales no satisfacen las necesidades humanas fundamentales, lo que resulta en muerte prematura y sufrimiento.
Wacquant L (2004)	Puede ser entendida como un conjunto de prácticas institucionales que refuerzan la marginalización y la pobreza, perpetuando un ciclo de exclusión social.
Rylko-Bauer, y Farmer (2016)	Forma de violencia ejercida por las instituciones sociales que produce sufrimiento físico y emocional a largo plazo en poblaciones marginalizadas.
Gilligan J (1997)	La violencia estructural a menudo está arraigada en "estructuras sociales ubicuas de larga data, normalizadas por instituciones estables y experiencia regular"
Bourdieu, P. (2017)	Imposición de un orden social que limita las oportunidades de ciertos grupos, asegurando su subordinación a través de la reproducción de desigualdades.
Appadurai, A. (2018)	Se manifiesta en la globalización como un proceso que exacerba las desigualdades existentes, marginando aún más a los ya desfavorecidos.

Fuente: los autores del proyecto.

Por su parte, Collins, P. & Silva, E., (2021) han enfatizado en la relevancia de la interseccionalidad en el estudio de la violencia estructural, destacando como diversas formas de opresión, como la raza, el género y la clase, se entrelazan para formar una matriz compleja de desigualdad. Permitiendo entender como distintos grupos sociales experimentan la violencia estructural de manera diferente, según su posición dentro de las estructuras sociales.

Según Peach et. al., (2017) las políticas económicas globales han acelerado la dispari-

dad en la distribución de la riqueza, estableciendo una estructura económica que favorece a las élites en detrimento de las clases trabajadoras y los más pobres. Las desigualdades económicas no son simplemente el resultado de decisiones individuales, sino que están profundamente arraigadas en estructuras sociales que privilegian a unos pocos. La desigualdad económica es una de las manifestaciones más evidentes de la violencia estructural.

Sen (2009), propone un enfoque basado en las capacidades, que permite a las perso-

nas desarrollar su potencial y participar plenamente en la vida social, económica y política, enfocándose en la equidad, la justicia y la justicia social, definidas a continuación, como principios esenciales para la reestructuración de las sociedades.

- La equidad es la igualdad de oportunidades y a la asignación adecuada de recursos para satisfacer las necesidades específicas de cada individuo o grupo. En una sociedad en proceso de reestructuración, la equidad garantiza que todos los miembros tengan acceso a los mismos recursos y oportunidades, sin importar sus circunstancias iniciales.
- Por otro lado, la justicia se centra en la imparcialidad y en la corrección de desigualdades históricas o estructurales que han conducido a la exclusión o marginación de ciertos grupos.
- La justicia social es un concepto dinámico que abarca múltiples dimensiones, incluyendo la redistribución, el reconocimiento y la participación. Su relevancia en el contexto actual es indiscutible, ya que las sociedades enfrentan desafíos complejos que requieren un enfoque integral y multidimensional.

Por lo tanto, para enfrentar la violencia estructural, es crucial adoptar un enfoque de justicia social que busque transformar las estructuras sociales que perpetúan la desigualdad (Fraser. N, 2008).

2.3 LA PAZ TERRITORIAL

La paz territorial en Colombia es una estrategia determinante en la construcción y pre-

servación de la paz duradera en una nación que ha sido testigo por décadas del conflicto armado. La paz territorial es un gran paso hacia una solución más justa y equitativa para los territorios que han sido más afectados por la violencia, la exclusión y la desigualdad (García, J., 2020).

Un solo modelo de paz no se puede aplicar a todo el país, los territorios tienen unas características y unas condiciones especiales, donde se ha desarrollado el conflicto y, por ende, la forma de resolverlo no puede ser igual para todos (Prieto, E., 2016). Colombia es una nación altamente heterogénea y profundamente diversa en términos de geografía, sociedad, economía y cultura; lo que puede ser relevante y efectivo para las ciudades no necesariamente se aplicaría con éxito en las zonas rurales e influenciadas por el conflicto armado.

De esta manera, la paz territorial permite que las soluciones surjan desde las comunidades locales, respetando sus hechos particulares y empoderando a las comunidades que han sido marginadas durante décadas.

La paz territorial debe ser, por tanto, la construcción desde el diálogo incluyente y participativo, sobre los sueños y esperanzas de quienes viven y habitan los territorios y sobre cómo y hacia dónde avanzar. Por ello se cree, dentro del concepto de paz territorial, que no se reinsertan las personas, sino que se reinsertan los territorios (Prieto, E., 2016).

El enfoque de paz territorial también postula el hecho de que hay que abordar las causas raíz del conflicto, como la extracción

de recursos, la concentración de la tierra, la pobreza y la exclusión social. La voluntad política, la cooperación interinstitucional y el alcance efectivo del Estado a tales territorios son algunos de los factores claves para que la paz territorial no se quede como un simple concepto (Rueda, L., et al. 2022).

A continuación, algunos conceptos más destacados de la paz territorial en Colombia según los aportes de la investigación de Pueras, H., (2023):

- La paz territorial es la forma descentralizada e híbrida de construcción de paz, que combina acciones institucionales eficientes de derechos con las fuerzas sociales presentes en los territorios que buscan la transformación de las causas del conflicto y la violencia directa (García, J., 2020, p. 475).
- La paz territorial es una apuesta histórica de comunidades y organizaciones sociales locales, que, por medio de la creación de propuestas de construcción de paz, han establecido un mecanismo de resistencia ante la violencia y demás consecuencias que tiene toda confrontación armada (González et al., 2020, p. 26).
- La paz territorial es la dinámica que, desde los espacios locales y regionales, logra la recomposición de las condiciones de vida de los colombianos y establece las bases reales para el renacer de una verdadera democracia (Rodríguez et al., 2019, p. 323)
- La paz territorial es una experiencia comunitaria en defensa del territorio, el cual es el espacio vital más próximo que

protege a la comunidad. El eje estructurador de la construcción de paz es la resistencia activa, simbólica y no violenta (Acosta et al., 2019).

- Proceso de transformación social dialéctico, ligado al contexto local, en el cual emergen alternativas emancipatorias basadas en el afrontamiento de las raíces de los conflictos y la guerra, la transformación de las estructuras de poder y derechos de los sectores marginalizados (Bautista, S., 2017).

2.4 EL POSCONFLICTO

Para efecto de esta investigación, la fase del posconflicto se define como aquella en la que el nivel de conflicto armado inducido por grupos ilegales al margen de la ley, es inferior al de los actos terroristas cometidos por dichos grupos en años anteriores. Sin señalar que haya una ausencia completa de paz (Aponte et al., 2016).

Se entiende el posconflicto como una etapa que no termina con el conflicto, sino que da inicio a la búsqueda de la verdadera paz duradera y estable (Calderón, 2016).

En palabras de Aponte et al., (2016) el proceso de posconflicto se divide en tres etapas: La prenegociación, disposición para realizar un acuerdo reconociendo igualdad entre las partes y la posibilidad de que el acuerdo no sea del todo favorable. En segundo lugar, la negociación, en la cual se busca la solución de los problemas. Y por último la observancia de los acuerdos para pasar al cese total de hostilidades y comenzar con la reparación a las víctimas.

Conforme a lo planteado por Ugarriza (2013), es posible hablar de posconflicto incluso si no existe una construcción de paz, en especial en zonas donde se han debilitado los actos bélicos por parte de los actores armados.

Varios autores difieren acerca del concepto de posconflicto y el momento específico en el que se afirma que un país está en tal situación. Por ejemplo, el posconflicto puede ser el periodo que sigue luego de una superación total o parcial de conflictos armados o una disminución de ataques, secuestros, etc., en el cual no se considera el conflicto como activo (Universidad del Rosario, 2015). También se considera que un país está en posconflicto cuando el número de homicidios disminuye a causa del conflicto por debajo de un número determinado; en ese momento, se habla de la construcción de paz, se pretende fortalecerla con el fin de evitar que el conflicto surja de nuevo. Es posible hablar de posconflicto incluso si no existe una construcción de paz, en especial en zonas donde se han debilitado los actos bélicos por parte de las organizaciones terroristas (Ugarriza, 2013).

Brahimi, L., (2007) señala que la existencia de un escenario de posconflicto está supe-
ditada a la ausencia de guerra; no necesariamente es paz absoluta. En este sentido, se afirma que el posconflicto no denota un término total de actos terroristas, sino su disminución, que da una ventana de expectativa para lograr la paz total (Tzifakis, 2007).

Es por ello que el posconflicto se configura como la etapa necesaria para estable-

cer las pautas necesarias para materializar la paz. En este orden de ideas se hace necesario que, en el desarrollo del mismo los derechos de las víctimas sean cumplidos y salvaguardados a cabalidad, a través de políticas públicas, donde se reconozca a las víctimas, como un conglomerado para retribuir y curar (Martínez y Cubides, 2016).

3. EL DISEÑO METODOLÓGICO

Para el desarrollo de este artículo se utilizó un enfoque cualitativo con diseño metodológico denominado revisión documental, enfocado en sintetizar y analizar críticamente la literatura existente sobre cómo los ecosistemas de CTeI contribuyen a la paz en territorios de violencia estructural en Colombia, permitiendo una exploración más amplia y reflexiva de los temas clave, así como la identificación de brechas en la literatura.

A continuación, se describen las cuatro fases realizadas en el marco de la investigación. Fase 1: Identificación de las Necesidades: En esta fase se definió la pregunta de investigación, el objetivo y la justificación del estudio. Se hizo una revisión preliminar de la literatura existente permitiendo identificar las teorías más relevantes.

Fase 2: Búsqueda de Información: En esta fase se hizo la formulación de estrategias de búsqueda y ejecución de búsquedas en bases de datos seleccionadas de libre acceso. Fase 3: Análisis y Síntesis: A través del análisis de contenido, se identificaron patrones, tensiones y vacíos en la literatura que abordan la intersección entre CTeI y la violencia estructural en Colombia. Se examinaron po-

líticas públicas, experiencias regionales, y proyectos de innovación que contribuyeron de manera tangible a la paz en territorios de violencia estructural.

Fase 4: Redacción del Artículo: Finalmente, se procedió a la redacción del artículo de revisión, integrando la discusión teórica, los hallazgos del análisis de contenido y las recomendaciones para futuros estudios e intervenciones.

4. RESULTADOS

¿Cómo implementar la paz territorial? Ha sido el gran interrogante y tema de discusión una vez se firmó el proceso de paz con las FARC en Colombia en el año 2016. El actual gobierno ha planteado una estrategia en el posconflicto que busca una paz total, a través de un proceso de diálogo y negociación con otros actores armados, como el ELN y bandas criminales, ampliando el enfoque de la implementación del acuerdo final de paz con las FARC (Pastrana, B. & Valdivieso, C., 2023).

El actual gobierno también ha hecho énfasis en la importancia de abordar las causas estructurales de la violencia, la inequidad social, la exclusión económica, la falta de oportunidades en las zonas rurales, que son factores que eternizan el conflicto. Un aspecto importante de su enfoque es la implementación del desarrollo rural integral, que tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida en los territorios más afectados por el conflicto armado (MinCiencias, 2023).

Durante años, Colombia ha atravesado mu-

chos conflictos internos complejos que han dejado huellas profundas en su estructura social. La ciencia para la paz en el país se ha convertido en una estrategia esencial para abordar las diversas dimensiones del conflicto armado y la desigualdad social (MinCiencias, 2023).

Es fundamental destacar el papel que juega la investigación científica en la reconstrucción del país después del acuerdo de paz de 2016 en Colombia. La ciencia ha proporcionado evidencias y perspectivas que permiten evaluar el impacto de las políticas de paz y ajustarlas según las necesidades cambiantes de la población.

Es así, como la ciencia y la tecnología, han surgido como mecanismos determinantes en Colombia para generar conocimiento y desarrollar soluciones innovadoras que fomenten la reconciliación y el desarrollo sostenible. Por lo tanto, se reconoce la necesidad imperiosa de fortalecer a los ecosistemas de CTeI, a los Sistemas Regionales de Innovación, como mecanismos esenciales para contribuir a la paz duradera en Colombia.

De este modo, la incorporación de enfoques científicos en las políticas públicas de CTeI y paz no solo proporciona una mejor comprensión de las dinámicas del conflicto, sino que también facilitan la creación de programas de inclusión social y económica para las comunidades más afectadas en procura del cierre de brechas territoriales.

Según estudios recientes, la cooperación entre instituciones académicas, el sector público, las empresas y la sociedad civil, ha

impulsado la creación de proyectos innovadores que abordan desde la justicia social hasta la recuperación ambiental en áreas afectadas por el conflicto.

La implementación de proyectos científicos enfocados en la paz ha facilitado la identificación y reducción de factores de violencia estructural que afectan desproporcionadamente a grupos vulnerables como mujeres, jóvenes y comunidades indígenas; estos proyectos fomentan la participación comunitaria y la construcción de un tejido social resiliente capaz de enfrentar futuras formas de violencia.

Según Martínez, R., et al., (2020), las iniciativas basadas en ciencia y tecnología han demostrado ser efectivas para disminuir las desigualdades sociales mediante la educación y el fortalecimiento de capacidades locales en Latinoamérica. Es así como la ciencia se convierte, en un instrumento clave para empoderar a las comunidades y asegurar que sus propuestas sean escuchadas en la formulación de políticas que impacten directamente sus territorios.

En los territorios afectados por la violencia estructural, los ecosistemas de CTeI y paz puede proporcionar herramientas y soluciones que promuevan tanto el desarrollo económico como la inclusión social, reduciendo así las tensiones que alimentan el conflicto, ya que, al generar nuevas oportunidades económicas y educativas, la CTeI permite a las comunidades impactadas por la desigualdad y la injusticia acceder a alternativas que rompan ciclos de pobreza y exclusión (MinCiencias, 2023).

El gobierno del presidente Gustavo Petro ha adoptado un enfoque estratégico para la construcción de paz en Colombia, incorporando la ciencia y la tecnología como herramientas fundamentales en este proceso. En particular, las convocatorias de "Ciencia para la Paz" han buscado fortalecer la investigación aplicada en regiones que han sido históricamente afectadas por el conflicto armado, con el objetivo de desarrollar soluciones innovadoras que fomenten la reconciliación, el desarrollo sostenible, el emprendimiento, como mecanismos que contribuyan al cierre de brechas territoriales.

Por su parte, el Plan Bienal de Convocatorias de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) para los años 2023 y 2024, liderado por el Sistema General de Regalías (SGR) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias), tiene como objetivo fortalecer la investigación y el desarrollo tecnológico en Colombia, y su estructura se basa en el fortalecimiento de los ecosistemas de innovación a nivel regional, involucrando a universidades, centros de investigación, empresas y gobiernos locales.

El enfoque del Plan Bienal incluye la ciencia para la paz, línea estratégica que busca emplear la investigación y la innovación como medios para la resolución de conflictos y la construcción de paz en Colombia. De este modo, se han priorizado proyectos que fomenten la reconciliación, la inclusión social y el desarrollo en las regiones afectadas por el conflicto armado. Según MinCiencias (2023), esta es una de las áreas más innovadoras del plan, ya que propone una visión

en la que la ciencia y la tecnología actúan como motores de transformación social.

A través de la financiación de proyectos de CTeI, se busca impulsar una transformación económica y social, alineando estos esfuerzos con las necesidades locales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Perspectiva que garantiza que las convocatorias sean más inclusivas y adaptables, fomentando la descentralización y la equidad en el acceso a los recursos.

Una de las características distintivas de las convocatorias de "Ciencia para la Paz" es su enfoque territorial, dirigido a abordar las necesidades de las comunidades más vulnerables y afectadas por la violencia estructural, pretendiendo descentralizar los recursos en ciencia, tecnología e innovación (CTeI) y fomentar la inclusión de actores locales en la generación de conocimiento, esta estrategia tiene como objetivo cerrar las brechas históricas territoriales de desigualdad y exclusión (MinCiencias, 2023).

El enfoque diferencial e interseccional se convierten en una característica destacada de las convocatorias de "Ciencia para la Paz", ya que tienen en cuenta las particularidades de género, etnia y edad en los proyectos de investigación. Esto ha permitido la incorporación de perspectivas diversas en la formulación de soluciones, reconociendo cómo la violencia estructural ha impactado de diferentes maneras a los distintos grupos sociales. Por ejemplo, ciertos proyectos se centran en la reconstrucción del tejido empresarial de las regiones donde aplica el programa de desarrollo con enfoque territo-

rial (PDET) y en las zonas más afectadas por el conflicto armado en Colombia (ZOMAC), otros en la adopción de tecnologías 4.0 en poblaciones vulnerables y de difícil acceso; otros más, de la memoria histórica de comunidades afrodescendientes y pueblos indígenas, fomentando su participación activa y respetando sus conocimientos ancestrales. Esta inclusión refuerza la legitimidad de la ciencia y la hace más relevante para los territorios.

A partir de los resultados de esta revisión documental, se presentan las siguientes recomendaciones:

- Establecer un marco de cooperación y políticas públicas que promueva la participación efectiva, entre los ecosistemas de CTeI y de paz, que fomente interacciones sinérgicas que contribuyan a reducir la violencia estructural presente en las regiones afectadas.
- Crear alianzas estratégicas entre la academia y los sectores público y privado, que faciliten la transferencia de conocimientos y de tecnología hacia las poblaciones vulnerables a través, del desarrollo de proyectos que se diseñen con un enfoque de justicia social.
- Reforzar la infraestructura educativa integral y especializada que se centre en la creación de entornos de aprendizajes adaptados a las necesidades específicas de los territorios afectados por el conflicto armado y la violencia, promoviendo la formación en competencias relacionadas con el emprendimiento, la tecnología; y la creación de espacios de apoyo psicosocial y de resolución de conflictos.

- Generar espacios de dialogo interdisciplinarios e interinstitucionales donde participen actores del CTeI y organizaciones dedicadas a la construcción de paz, que faciliten el diseño de políticas públicas más efectivas y adaptadas a los contextos locales que afronten la problemática desde una perspectiva integral.
- Desarrollar mecanismos de financiamiento específicos para proyectos que combinen innovación y objetivos de paz, destinando recursos al desarrollo de proyectos que se orienten hacia la resolución de problemas locales asociados al conflicto, tales como: La violencia de género, el desempleo, la desigualdad social.
- Creación de centros de innovación y desarrollo empresarial en territorios PDET y ZOMAC, donde los ciudadanos puedan participar activamente en procesos de investigación, emprendimiento y desarrollo tecnológico.
- Implementar indicadores específicos que no solo midan el impacto económico, sino también los efectos sociales, culturales y de bienestar comunitario, garantizando así que las iniciativas de CTeI contribuyan al crecimiento económico y a la transformación de las comunidades.

5. CONCLUSIONES

Los ecosistemas de CTeI favorecen la creación de un entorno propicio para la paz al promover valores como la cooperación, la transparencia y la responsabilidad social. La ciencia abierta y la colaboración interdisciplinaria facilitan el intercambio de conocimientos y recursos, lo que impulsa un

sentimiento de solidaridad global en la búsqueda de soluciones a problemas complejos como la violencia estructural.

El enfoque colaborativo no solo fortalece las capacidades de las comunidades para enfrentar sus propios retos, sino que también crea vínculos entre distintos actores sociales, como académicos, empresarios, líderes comunitarios y tomadores de decisiones. En este sentido, los ecosistemas de CTeI se convierten en catalizadores de cambio y esperanza en territorios donde la paz parece inalcanzable, ofreciendo un camino viable hacia una sociedad más justa y equitativa.

Las políticas de ciencia para la paz promovidas por el actual gobierno de Colombia, representan un cambio significativo en la manera de entender la ciencia como un motor de transformación social en los territorios; intentado reducir las brechas territoriales y sociales mediante la democratización del acceso al conocimiento y la participación activa del gobierno y las comunidades en la búsqueda de soluciones a la violencia estructural.

Así, a medida que el país avanza hacia la consolidación de una paz duradera y estable, la integración de la ciencia en los procesos de reconciliación y desarrollo local seguirá siendo un pilar esencial para construir una sociedad más justa y equitativa cerrando la brecha de la violencia estructural en los territorios.

A partir, de la presente investigación, se pueden identificar varias líneas de inves-

tigación futuras que podrían enriquecer el tema y abrir nuevas perspectivas, tales como: Impacto de la ciencia, tecnología e innovación en el desarrollo territorial; Fortalecimiento de redes regionales de innovación y colaboración; Evaluación de políticas y programas de CTeI en el contexto de paz; Inclusión de la ciencia, tecnología e innovación en el desarrollo de política de género; Inteligencia territorial en la gestión de ecosistemas de innovación. Estas líneas de investigación no solo permitirán profundizar en las dinámicas de CTeI en Colombia, sino también ofrecerían bases para políticas públicas más efectivas, que promuevan la equidad, la innovación y el desarrollo territorial sostenible.

6. TRABAJOS CITADOS

- Acosta-Oidor, Catalina; Uribe-Mendoza, Cristhian; Amaya-Panche, Johanna; Idrobo-Velazco, Alexander; Aliaga Sáez, Felipe y Ballén Velásquez, Diego. (2019). Reconciliación y construcción de la paz territorial en Colombia: el caso de la comunidad nasa. *Revista CI-DOB d'Afers Internacionals*, 121, pp. 91-112. <https://doi.org/10.24241/rcai.2019.121.1.91>
- Adner, R. (2017). Ecosystem as structure: An actionable construct for strategy. *Journal of Management*, 43(1): 39-58. <https://doi.org/10.1177/0149206316678451>
- Adner, R., & Kapoor, R. (2016). Innovation ecosystems and the pace of substitution: Re-examining technology s-curves. *Strategic Management Journal*, 37(4): 625-648. https://knowledge.wharton.upenn.edu/wp-content/uploads/2016-02-03-Adner-Kapoor-SMJ-2015_3.pdf
- Appadurai, A. (2018). Fear of Small Numbers: An Essay on the Geography of Anger. *Public Culture*, 30(1), 5-30.
- Aponte Jaramillo, J. & González, D. (2016). Aproximación al concepto de posconflicto: una mirada desde la paz transformadora. *Mundo Jurídico UDLA*, 1(2). Recuperado de <http://www.udla.edu.co/revistas/index.php/mundo-juridico/article/view/680>
- Autio, E. and Thomas, L.D.W. (2022), "Researching ecosystems in innovation contexts", *Innovation & Management Review*, Vol. 19 No. 1, pp. 12-25. <https://doi.org/10.1108/INMR-08-2021-0151>
- Banco Mundial (2020). Gasto en investigación y desarrollo (% del PIB) – Colombia. Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). <https://datos.bancomundial.org/indicador/GB.XPD.RSDV.GD.ZS?locations=CO>
- Bandy X. Lee, (2016). Causes and cures VII: Structural violence, Aggression and Violent Behavior, Volume 28, Pages 109-114, ISSN 1359-1789, <https://doi.org/10.1016/j.avb.2016.05.003>.
- Bautista, Sandra. (2017). Contribuciones a la fundamentación conceptual. *Ciudad Paz-ando*, 10 (1), pp. 100-110. <https://doi.org/10.14483/2422278X.11639>
- Bourdieu, P. (2017). Symbolic Violence and the Dynamics of Power. *Journal of Sociology*, 53(3), 530-545.
- Brahimi, L. (2007). State building in crisis and post-conflict countries. Viena, Austria: Secretary-General of the United Nations.
- Carayannis, E.G., Campbell, D.F.J. (2013). Mode 3 Knowledge Production in Quadruple Helix Innovation Systems: Quintuple Helix and Social Ecology. In: Carayannis, E.G. (eds) *Encyclopedia of Creativity, Invention, Innovation and Entrepreneurship*. Springer, New York, NY. https://doi.org/10.1007/978-1-4614-3858-8_310
- Calderón Rojas, J. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, 62, 227-257. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742016000100227&lng=es
- Collins, P.H., da Silva, E.C.G., Ergun, E. et al. (2021). Intersectionality as Critical Social Theory. *Contemp Polit Theory* 20, 690–725 <https://link.springer.com/article/10.1057/s41296-021-00490-0#citeas>
- Concha, P. C. (2009). Teoría de conflictos de Johan Gal-

- tung. *Revista de paz y conflictos*, 2, 60-81. <https://www.redalyc.org/pdf/2050/205016389005.pdf>
- Feldman, M., Siegel, D. S., & Wright, M. (2019). New developments in innovation and entrepreneurial ecosystems. *Industrial and Corporate Change*. <https://doi.org/10.1093/icc/dtz031>
- Fraser, N. (2008). La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación. *Revista de trabajo*, 4(6), 83-99. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/64442260/Fraser_Nancy_JustSocialPolIdentid-libre.pdf?1600212180=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DRevisita_de_trabajo_ano_4_Numero_6_agosto.pdf&Expires=1725948589&Signature=LoZTXEbiq8K3HIGXs7Y0rH~rEqRzAxEAevgccUFiG-9GnOf3msJE5B-Ve q 3 Zb NnQxya ZCL3 b d r G 00 WC0tKd D I I EVE - 062t2w L251 lyI-Ho~Men6dsSZj Rh B 3KK8RWhwx-G60XvutScT6uV3pO-I49D8tLqxGV1C7Ks811ydhqh-05BzpFhP1SwFc-nKiKMZ4VZaevfFQRD-7Bei8fwm-FL6ullDCZs6~-zOHpbgcxZK5nFtirIeO8A2RobaD4P-Nle89mJOtkYRqDuG0OM186yWd~yLqHaXKwrq1xErT-67M96W070C24t2ZVmJySoR8Ho3DkD9hHLKsWi7AME2jQvaynDQ_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, (183), 147-168. <file:///C:/Users/KATRINA/Downloads/Dialnet-LaViolencia-5832797.pdf>
- Galvis M. & Mejía I., (2021). Colombia produce más ciencia, pero de menor impacto. Publicado en la silla vacía, marzo 31 de 2021. <https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/colombia-produce-mas-ciencia-pero-de-menor-impacto/>
- García Giraldo, Juan Pablo. (2020). Implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial y construcción de paz territorial en Colombia: avances y desafíos. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 50 (133), pp. 454-481. <https://doi.org/10.18566/rfdcp.v50n133.a10>
- Gilligan, J., Lee, B. X., Garg, S., Blay-Tofey, M., & Luo, A. (2016). A case for studying country regimes in the public health model of violence. *Journal of public health policy*, 37, 133-144. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/88659802/s41271-016-0027-y20220716-1-seih21-libre.pdf?1657984953=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DA_case_for_studying_countr_y_regimes_in_t.pdf&Expires=1725951908&Signature=O1sjZus0srouRg-boVWhTIr1onVkEOejndJwMyntqnNjWgQD6Gq5dkU-PojPcNW79y2EqAXuIBWVbqP~CK6JA9tUtVqualwK-tyIWzoAaFydW9XOR~0-mX-yM1cHoqRIGGug8E-kUE9AIuN3IpTQLJSFzrWpA9usUAKxkppq9uIZmWM-TKp~BSw9ro3dqzkvI6RyhgWbTpiy0a95yFqrNIIKOKjpu-yrBSxPQN3s0eaqAwgKMn7vq2fLloapoWzyyhj-ebWH-d3eF-P2fKYfuZEMUKOJajwdQI7RM2-aEnykFdmG~M-jErTEyxfAdcbOnz9sKcRd5Nz0P75EqXXcn8KzFJY-CPA_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA
- González Amaya, G. S. (2020). Violencia estructural y paz positiva un análisis del narcotráfico en el contexto del posconflicto en Colombia.
- González Cuenca, David; Molina Orjuela, Douglas Eduardo y Montes Ramírez, Ángela. María. (2020). Paz ambiental y paz territorial: los desafíos de Colombia para el postconflicto. En: Guerrero Sierra, Hugo Fernando; Vega, María Eugenia y Acosta Castellanos, Pedro Mauricio (eds.). *Estudios sobre medio ambiente y sostenibilidad: una mirada desde Colombia* (pp. 22-41). Universidad Santo Tomás.
- Hueso García, V. (2000). Johan Galtung La transformación de los conflictos por medios pacíficos. En M. d. Español, *Cuadernos de Estrategia*, Número 111. Dedicado a: Ideas sobre prevención de conflictos (págs. 125-159). Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- Jacobides, M., Cennamo, C., & Gawer, A. (2018). Towards a theory of ecosystems. *Strategic Management Journal*, 39(8): 2255-2276. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1002/smj.2904>
- Lundvall, B. A. (2007). National Innovation Systems - Analytical Concept and Development Tool. *Industry and Innovation*, 14(1), 95-119. <https://doi.org/10.1080/13662710601130863>
- Martínez Lazcano A. y Cubides Cárdenas J. (2016). Medi-

- das de Inclusión para una Paz Duradera. Derechos humanos, paz y posconflicto en Colombia / Efrén Chávez Hernández y otros ocho; Tania Giovanna Vivas Barrera, editora. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Martínez, R., Palma, A., & Velásquez, A. M. (2020). Revolución tecnológica e inclusión social: reflexiones sobre desafíos y oportunidades para la política social en América Latina, serie Políticas Sociales, N° 233 (LC/TS.2020/88), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- MinCiencias (2020). Guía para el fortalecimiento del sistema territorial de CTeI. Bogotá. https://minciencias.gov.co/sites/default/files/m702m01_guia_para_el_fortalecimiento_del_sistema_territorial_de_ctei_v00.pdf
- MinCiencias (2023). Políticas de investigación e innovación orientadas por misiones – PIIOM. Bogotá D.C., (13 de diciembre de 2023).
- Pastrana Buelvas, E. & Valdivieso Collazos, A. (2023): "Colombia ante la Paz Total de Gustavo Petro: precedentes históricos, retos y expectativas", Documentos de trabajo n° 78 (2ª época), Madrid, Fundación Carolina. DOI: <https://doi.org/10.33960/issn-e.1885-9119.DT78>
- Peach, J., Warnecke, T., & Watkins, J. (2017). The Great Divide: Unequal Societies and What We Can Do About Them. *The Social Science Journal*, 54(3), 370–371. <https://doi.org/10.1016/j.soscij.2017.07.004>
- Prieto, E. (30 de septiembre de 2016). Paz territorial. Recuperado de: <https://www.metropol.gov.co/Paginas/Noticias/elmetropolitano-editorial/paz-territorial.aspx#:~:text=La%20paz%20territorial%20parte%20de,y%20el%20centro%20del%20pa%C3%ADs.>
- Puerta Henao, Eneida. (2023). Revisión integrativa. Perspectivas teóricas en la construcción de paz territorial en Colombia. *Estudios Políticos (Universidad de Antioquia)*, 66, pp. 177-201. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n66a08>
- Sen, A. (2009). *The Idea of Justice*. Harvard University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctvjnr7n>
- Ranga, M., & Etzkowitz, H. (2013). Triple Helix systems: An analytical framework for innovation policy and practice in the Knowledge Society. *Industry and Higher Education*, 27(3), 237-262. <https://doi.org/10.5367/ihe.2013.0165>
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23a ed.).
- Ritala, P., Agouridas, V., Assimakopoulos, D., & Gies, O (2013). Value creation and capture mechanisms in innovation ecosystems: A comparative case study. *International Journal of Technology Management*, 63(3-4): 244-267. https://www.researchgate.net/profile/Dimitris-Assimakopoulos/publication/264817098_Value_creation_and_capture_mechanisms_in_innovation_ecosystems_A_comparative_case_study/links/5537e39e0cf2239f4e795b0d/Value-creation-and-capture-mechanisms-in-innovation-ecosystems-A-comparative-case-study.pdf
- Rodríguez Prada, Ángela; Quijano Mejía, Claudia. Milena y Rojas Betancur, Héctor. Mauricio. (2019). Experiencias campesinas por la paz: agricultura familiar y construcción de paz territorial en Colombia. *Palabra*, 19 (1), pp. 322-338. <https://doi.org/10.32997/2346-2884-vol.19-num.1-2019-2485>.
- Rylko-Bauer, B., & Farmer, P. (2016). Structural violence, poverty, and social suffering. *The Oxford handbook of the social science of poverty*, 47. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199914050.013.4>, consultado el 5 de septiembre de 2024.
- Rueda, L., Cifuentes, E., & Rodríguez, G. (2022). Conflicto armado, medio ambiente y territorio: Reflexiones sobre el enfoque territorial y ambiental en la Jurisdicción Especial de la Paz.
- Scheper-Hughes, N. (2015). Death squads and vigilante politics in democratic northeast Brazil. *Violence at the urban margins*, 266-304.
- Thomas, L. D. W., & E. Autio (2020), "Innovation ecosystems in management: An organizing typology", In *Oxford Encyclopedia of Business and Management*. Oxford University Press. <https://www.uio.no/studier/emner/matnat/ifi/IN4150/h23/literature/lecture-1/thomas---autio-2020-innovation-ecosystems-in-management.pdf>

- Tzifakis, N. (s. f.). Post-Conflict Economic Reconstruction. En Encyclopedia Princetoniensis. The Princeton Encyclopedia of Self-Determination. Recuperado de <https://pesd.princeton.edu/?q=node/260>
- Tzifakis, N. (2007). The Bosnian peace process: The power-sharing approach revisited. *Perspectives: Review of International Affairs*, (28), 85-102.
- Ugarriza, J. E. (2013). La dimensión política del post-conflicto: Discusiones conceptuales y avances empíricos. *Colombia Internacional*, 77, 141-176. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81226288006>
- Universidad del Rosario. (2015). Experimento sobre reconciliación política en Colombia. Recuperado de goo.gl/sUCznu
- Velasco, E. (2002). El papel de las organizaciones de apoyo a la innovación en los sistemas de innovación regional: reflexiones sobre su diseño y funcionamiento. *Ekonomiaz*, 50, 262-277. Recuperado de: <https://www.euskadi.eus/web01-a2reveko/es/k86aEkonomiazWar/ekonomiaz/abrirArticulo?i-dpubl=45®istro=637>
- Velásquez, AM, Martínez, R., & Palma, A. (2020). Revolución tecnológica e inclusión social: reflexiones sobre desafíos y oportunidades para la política social en América Latina. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/d2c473f1-04a2-415a-a79b-48c72e1ac06e/content>
- Wacquant L (2004) Respuesta a: Farmer PE (2004) Una antropología de la violencia estructural. *Anthropol* 45: 322.
- Arboleda, sede Santa Marta. Docente universitaria (pregrado, postgrado y educación continua). Email: gina.lindo@usa.edu.co
- Willingthon Germán Gámez Araújo**
Doctor en Ciencias mención Gerencia de la Universidad Rafael Beloso Chacín (Maracaibo, Venezuela), Magíster en Gestión de la Innovación de la Universidad Tecnológica de Bolívar (Cartagena, Colombia), Especialista en Gerencia de Mercadeo y Gerencia de Negocio Internaciona de la Universidad Jorge Tadeo Lozano (Santa Marta, Colombia). Actualmente es profesor investigador de la Escuela Prime Business School de la Universidad Sergio Arboleda, sede Santa Marta. Consultor empresarial. Email: willingthon.gamez@usa.edu.co
- Marceliano Payares Ayola**
Doctor en Ciencias Gerenciales de la Universidad Rafael Beloso Chacín (Maracaibo, Venezuela), Magíster en Administración de Empresas de la Universidad del Norte (Barranquilla, Colombia), Economista de la Universidad Simón Bolívar (Barranquilla, Colombia). En la actualidad es docente con funciones de coordinador de unidad de emprendimiento e investigador de la Universidad Sergio Arboleda (Santa Marta, Colombia). marceliano.payares@usa.edu.co

Gina Lindo Montañez Magíster en Política Económica de la Universidad de Belgrano, Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios de la Universidad Sergio Arboleda. Actualmente es decana de la Escuela Prime Business School de la Universidad Sergio

